## Guía para incorporar la Igualdad en la gestión de la FFPCV

**Propuesta** aprobada por la Comisión mujer y pelota . Marzo 2022







EJE 1 :Organización y funcionamiento interno

EJE 2 :Gestión presupuestaria

EJE 3: Proyecto deportivo

EJE 4 :Plan de formación

EJE 5 : Plan de comunicación

Cinco "Ejes de actuación"

#### Organización y funcionamiento interno

Revisar los
Estatutos y
efectuar las
modificaciones
correspondientes.

Incorporar la igualdad de mujeres y hombres en la normativa

Habilitar
herramientas para
analizar
sistemáticamente la
situación de mujeres
y hombres.

Incorporar la variable sexo en todos los procesos de recogida de datos (licencias, categorías, resultados, etc.) y a la plantilla de la federación.

Constituir un órgano, comité o comisión con carácter específico para identificar las necesidades de las mujeres en la federación y canalizar las propuestas de mejora.

Incrementar la participación de las mujeres en la gestión y en los órganos de gobierno.

Adquirir y proyectar el compromiso de la federación con la lgualdad de mujeres y hombres.

Designar a una persona de la federación como responsable en materia de Igualdad de mujeres y hombres.

## Documentación necesaria

- Estructura de gobierno y gestión de la federación, desagregada por sexo:
- ☐ Organigrama ejecutivo.
- ☐ Distribución del personal de la federación por Grupos Profesionales.
- ☐ Composición de los órganos de gobierno:
  - -Asamblea
  - -Junta Directiva
  - -Comité de arbitraje
  - -Otros

#### Gestión presupuestaria

01

Garantizar la incorporación de la perspectiva de género en la asignación presupuestaria de la federación.

02

Garantizar la Igualdad de mujeres y hombres en las inversiones realizadas. 03

Eliminar la brecha de género en las retribuciones de la federación.

## Documentación necesaria

Estudio de impacto de género del presupuesto de la federación.

Tabla de retribuciones del personal de la federación, por grupos profesionales y desagregado por sexo.

#### Proyecto deportivo

Ampliar el conocimiento de la actividad deportiva de las mujeres en el ámbito deportivo específico

Licencias

Garantizar una oferta deportiva adecuada a las necesidades de las mujeres.

**Abandono deportivo** 

Distribuir los recursos de la federación respetando el Principio de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

**Tecnificación** 

Garantizar la Igualdad de mujeres y hombres en la gestión del personal técnico de la federación.

**Cuerpos técnicos** 

Garantizar la salud laboral de las deportistas

Prevención

# Documentación necesaria

Evolución del número de licencias por categorías y sexo, así como el número de licencias de técnicos/as y árbitros/as.

Descripción del cuerpo técnico adscrito a cada equipo selección autonómica, incluyendo las titulaciones técnicas, el personal auxiliar asignado y la retribución de cada miembro.

Identificación de las diferentes infraestructuras deportivas utilizadas en la actividad deportiva de los equipos autonómicos, y distribución de horas por equipo (número de horas y horario asignado).

#### Plan de formación

Dotar de conocimiento en materia de Igualdad de mujeres y hombres al personal de federación. Garantizar que las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades de formación.

Incorporar la perspectiva de género en la oferta de formación impartida.

## Plan de comunicación

Implantar el uso de un lenguaje inclusivo y no sexista en toda la documentación de la federación.

EJE 5

Erradicar las imágenes estereotipadas y de carácter sexista de la comunicación gráfica y presentar una iconografía igualitaria.

Visibilizar a las mujeres implicadas en la actividad federativa en los diferentes soportes de comunicación.